



FOLIO No.	18852
FECHA	12/08/2025

Pág. 1 de 1

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE JOSE ALFONSO CEDILLO ESPINOSA

II.3.-ORIGEN México

Morelos

II.2.-CARGO INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE

II.4.-RFC CEEA700428DV4

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Huixtla Morelos	11/07/2025 11/07/2025	0	MXN 625.00	312.50 100% 312.50
	TOTAL DÍAS:	0		EUROS 0.00 DÓLARES 0.00 PESOS 312.50

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

**V. OBSERVACIONES****VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO****REVISO****SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

Carlos Rivera Marquez

Carlos Rivera Marquez

JOSE ALFONSO CEDILLO ESPINOSA

Encargado de Despacho de la  
ORPayGT en el Estado de MorelosEncargado de Despacho de la  
ORPayGT en el Estado de Morelos

INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO

## INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de julio del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/593/2025

DELEGACIÓN:

Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

COMISIONADO:

CEDILLO

ESPINOSA

JOSE ALFONSO

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Llevar acabo recorrido e investigación técnica para verificar actividades de aprovechamiento y transporte de materias primas y productos forestales maderables ilícito en los terrenos forestales de la Comunidad de Santa María Ahuacatitlán, Municipio de Cuernavaca y Comunidad de Coajomulco y Comunidad de Huixtla del Municipio de Huixtla, Morelos

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUXTLA, MORELOS	11 de julio del 2025	11 de julio del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	COSTO
	VUELO REGRESO:		
<i>[Signature]</i>			

SOLICITA  
**JOSE ALFONSO**  
**CEDILLO ESPINOSA**

AUTORIZA  
**LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ**

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ, ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DESIG/053/2025 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, FIRMANDO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, LIC. MARÍA BOY TAMBORELL; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 27 Bis, 28, 26 fracción VIII Y 32 Bis DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Artículos 19, 2º fracción V, 3 Apartado B fracción 1, 4 párrafo segundo, 47, 48, 49 fracción IX, 50 fracción IV, 51, 52 fracciones I, V, VI, VIII, X, XIV, XXI, XLIX Y LIII, 54 fracción VIII, 55, 80 fracciones IV, VIII, IX, XI, XII, XIII, XIV, XXI, XXII, XXXI, LV, Transitorios TERCERO, QUINTO Y SEXTO del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025, ARTICULO PRIMERO INCISO b) Y e) NUMERAL 16 Y ARTICULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE AGOSTO DE 2022.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591,  
3223471, 3168709 [www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROFECIÓN FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



## INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de julio del 2025

<b>JEFE</b>	Lic. Carlos Rivera Márquez		
<b>INMEDIATO:</b>			
		<b>CONSECUITIVO POR ÁREA:</b> PFPA/23.2/593/2025	
<b>DELEGACIÓN</b>	Morelos		
<b>ÁREA</b>	<b>DE</b>	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales	
ADSCRIPCIÓN:			
<b>COMISIONADO:</b>	CEDILLO	ESPINOSA	JOSE ALFONSO
<b>PERIODO:</b>	Del 11 DE JULIO DE 2025		
<b>LUGAR</b>	COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC, MORELOS		
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> Llevar acabo verificación de bienes asegurados en resguardo de Grúas Mejía, Comunidad de Fierro del Toro, Huitzilac y recorrido e investigación técnica para verificar actividades de aprovechamiento y transporte de materias primas y productos forestales maderables ilícito en los terrenos forestales de la Comunidad de Coajomulco, Huitzilac, Morelos.			
<b>SÍNTESIS:</b> Se llevó a cabo verificación de bienes asegurados en resguardo de Grúas Mejía y recorrido de vigilancia en terrenos forestales de Bienes Comunales de Coajomulco todos del Estado de Morelos, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional y CORENA, para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables; coordenadas geográficas 19°1'43.28"N 99°11'31.45"O.			
<b>CONCLUSIÓN:</b> durante la revisión del recorrido no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando aprovechamiento y/o el transporte de materias primas o productos forestales maderables.			
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> se está realizando presencia permanente con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina			
<b>CONTRIBUCIÓN:</b> Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
<b>ATENTAMENTE</b>		VO. BO.	
 <b>JOSE ALFONSO CEDILLO ESPINOSA</b>		 <b>Lic Carlos Rivera Márquez.</b> Encargado de despacho ORPAGT de la PROFEPA en el Estado de Morelos	
<b>Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.</b>			



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591,  
3223471, 3168709 [www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)